



ORDENANZA MUNICIPAL N°748-2024-MDEA

El Agustino, 11 de julio de 2024.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO

POR CUANTO:

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE EL AGUSTINO, en sesión ordinaria de la fecha;

VISTOS: el informe N°062-2024-SSGCH-GDUR-MDEA, emitido por la Subgerencia de Catastro y Habilitaciones Urbanas, los informes N°109 y N°038-2024-OGAJ-MDEA, emitidos por la Oficina General de Asesoría Jurídica y Estado Civil, los informes N°051 y N°019-2024-GDUR-MDEA, de la Gerencia de Desarrollo Urbano, los memorándums N° 325 y N°0318-2024-GM-MDEA, emitidos por la Gerencia Municipal, respecto a la Ordenanza Municipal de Asignación de Nomenclatura a Vías Públicas del Distrito de El Agustino, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de gobierno local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; y en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N°27972, que señala que la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativo y de administración, con sujeción al orden jurídico;

Que, el artículo 9° numeral 8) de la Ley N°27972, prescribe que corresponde al Concejo Municipal, entre otras atribuciones, aprobar, modificar o derogar las ordenanzas y dejar sin efecto los acuerdos;

Que, el artículo 40° de la Ley Orgánica de Municipalidades señala que las ordenanzas de las municipalidades provinciales y distritales, en la materia de su competencia, son las normas de carácter general de mayor jerarquía en la estructura normativa municipal, por medio de las cuales se aprueba la organización interna, la regulación, administración y supervisión de los servicios públicos y las materias en las que la municipalidad tiene competencia normativa;

Que, el numeral 1.4 y 1.4.5 del inciso 1) del artículo 79° de la Ley N°27972, establece que son funciones específicas exclusivas de las municipalidades provinciales, en materia de organización del espacio físico y uso del suelo, aprobar la regulación provincial respecto del otorgamiento de licencias y las labores de control y fiscalización, así como del saneamiento de la propiedad predial, de cumplimiento de las municipalidades distritales, en las materias reguladas por los planes antes mencionados, de acuerdo con las normas técnicas de la materia, sobre nomenclatura de calles, parques, plazas y la numeración predial;

Que, el subnumeral 3.4 del numeral 3 del artículo mencionado en el numeral precedente, sobre las funciones específicas exclusivas de las municipalidades distritales, es la de disponer la nomenclatura de avenidas, jirones, calles, pasajes, parques, plazas y la numeración predial;



Que, el artículo 1° del Reglamento de Nomenclatura Vial y Áreas de Recreación Pública, aprobado por Decreto Supremo N°004-95-MTC, establece que la nomenclatura de las vías públicas de las áreas urbanas del país es competencia de los Gobiernos Locales, y se regirán por las normas del citado Reglamento. En ese sentido, el artículo 2° del citado cuerpo normativo señala que los Concejos Distritales serán las entidades encargadas de proponer a la Municipalidad Provincial correspondiente la denominación de las vías públicas en sus jurisdicciones. Asimismo, el artículo 3° del citado reglamento establece que la aprobación de la nomenclatura propuesta por las Municipalidades Distritales la realizará la Municipalidad Provincial por intermedio de la Comisión de Nomenclatura que para tal efecto se constituirá en cada provincia;

Que, el artículo 3° de la Ordenanza N°2079, Ordenanza que establece el procedimiento de ratificación de nomenclatura vial y de áreas de recreación pública en los distritos de Lima Metropolitana y de aprobación de asignación o modificación de nomenclatura en el Cercado de Lima, publicado el 10 de enero de 2018, que señala sobre las competencias; corresponde a la Municipalidad de Lima:

- Aprobar por Ordenanza la asignación o modificación de nomenclatura vial y de áreas de recreación pública pertenecientes a la jurisdicción del Cercado de Lima y vías que integran el Sistema Vial Metropolitano de administración de la Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Ratificar por Acuerdo de Concejo Metropolitano, los Acuerdos distritales que aprueben la asignación o modificación de nomenclatura vial y de áreas de recreación pública pertenecientes a su jurisdicción.

Corresponde a las Municipalidades distritales:

- Aprobar por acuerdo de Concejo Distrital, la asignación o modificación de Nomenclatura Vial y de áreas de recreación pública pertenecientes a su jurisdicción.

Que, mediante Resolución Directoral N°011-2021VIVIENDA-VMVU-DGPRVU se aprueban los "Lineamientos para la Nomenclatura Vial y Numeración Municipal", el cual establece, en su numeral 6.2, que las Municipalidades Provinciales son las encargadas de nombrar la Comisión de Nomenclatura, quien aprueba o ratifica los nombres propuestos por las Municipalidades Distritales, en el marco del Decreto Supremo N°004-95-MTC;

Que, mediante Informe N°003-2024-SGCHU-GDUR-MDEA, de fecha 03 de enero del 2024, la Subgerencia de Catastro y Habilitaciones Urbanas concluye que es competencia de los gobiernos locales, proponer la nomenclatura vial de las organizaciones de vivienda en el distrito de El Agustino, en concordancia a las normas vigentes y recomienda se apruebe la propuesta de nomenclatura vial mediante ordenanza municipal, asimismo, adjunta en anexo la propuesta de nomenclatura vial, el cual comprende los siguientes documentos.

- Anexo N°1- Nomenclatura vial de vías signadas solo con números y letras del distrito de El Agustino.
- Plano propuesta de nomenclatura vial del distrito de El Agustino.



Que, mediante informe N°0109-2024 la Oficina General de Asesoría Jurídica y Estado Civil, opina viable la propuesta de ordenanza de asignación de nomenclatura a vías públicas de la Municipalidad Distrital de El Agustino, elaborada por la Subgerencia de Catastro y Habilitaciones Urbanas;

Que, mediante memorándum N°0499-2024-GM-MDEA, la Gerencia Municipal remite todos los actuados al despacho de la Oficina General de Secretaría, conjuntamente con el informe de la Oficina General de Asesoría Jurídica y Estado Civil, relacionado a la Ordenanza de Asignación de Nomenclatura a vías Públicas de la Municipalidad Distrital de El Agustino, para su aprobación del Concejo Municipal;

Estando a los fundamentos expuestos, con la opinión favorable de la Gerencia de Desarrollo Urbano, la Oficina General de Asesoría Jurídica y Estado Civil y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal Distrital de El Agustino por unanimidad, ha dado la siguiente:

ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA LA ASIGNACIÓN DE NOMENCLATURA A VÍAS PÚBLICAS DEL DISTRITO DE EL AGUSTINO

Artículo 1. - APROBAR la nomenclatura de vías públicas en el distrito de El Agustino, conforme a la propuesta presentada por la Subgerencia de Catastro y Habilitaciones Urbanas de la Municipalidad Distrital de El Agustino, y sus anexos, que forman parte integrante de la presente ordenanza.

Artículo 2. - FACULTAR al alcalde para que mediante decreto de alcaldía dicte las disposiciones reglamentarias y otras que sean necesarias para el mejor cumplimiento de lo dispuesto en la presente ordenanza.

Artículo 3. - ENCARGAR a la Oficina General de la Secretaría la publicación de la presente Ordenanza en el Diario Oficial "El Peruano", y a la Oficina de Tecnología de la Información, la publicación de los anexos en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de El Agustino. www.gob.pe/munielagustino

Artículo 4. - DEROGUESE toda norma o disposición que se oponga a la presente ordenanza.

Artículo 5.- PRECISAR que la presente Ordenanza, entrara en vigencia desde el día siguiente de su publicación.

Regístrese, publíquese y cúmplase.

MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO

Abog. JOSÉ MANUEL ECHEGARAY LUNA
Jefe de la Oficina General de Secretaría

MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO

Abog. RICHARD SORIA FUERTE
ALCALDE



**RELACION DE VIAS DE LA ZONA PLANA POR LOCALIDAD
SEGÚN SISTEMA INFORMATICO A NOVIEMBRE 2023**

ASENTAMIENTO HUMANO ANCIETA ALTA 1RA. ETAPA

CODIGO ACTUAL	TIPO VIA	NOMENCLATURA SEGÚN PLANO Y/O SEGÚN SISTEMA INFORMATICO	PROPUESTA TIPO DE VIA, NOMENCLATURA Y CÓDIGO A MANTENERSE EN EL SISTEMA INFORMATICO	
	CA.	25	CA.	LAS FUCSIAS 2165

PUEBLO JOVEN PROVIVIENDA EL AGUSTINO ZONA PRIMERA

CODIGO ACTUAL	TIPO VIA	NOMENCLATURA SEGÚN PLANO Y/O SEGÚN SISTEMA INFORMATICO	PROPUESTA TIPO DE VIA, NOMENCLATURA Y CÓDIGO A MANTENERSE EN EL SISTEMA INFORMATICO	
803	PJE.	N-2	PJE.	ATAHUALLPA 803
	CA.		CA.	VIRGEN DE GUADALUPE 9611
	PJE.	BALBOA	PJE.	BALBOA 9612

PUEBLO JOVEN PROVIVIENDA EL AGUSTINO ZONA TERCERA - PRIMERA ETAPA

CODIGO ACTUAL	TIPO VIA	NOMENCLATURA SEGÚN PLANO Y/O SEGÚN SISTEMA INFORMATICO	PROPUESTA TIPO DE VIA, NOMENCLATURA Y CÓDIGO A MANTENERSE EN EL SISTEMA INFORMATICO	
743	PJE.	S/N	PJE.	CRNEL BOLOGNESI 743

PUEBLO JOVEN PROVIVIENDA EL AGUSTINO ZONA CUARTA

CODIGO ACTUAL	TIPO VIA	NOMENCLATURA SEGÚN PLANO Y/O SEGÚN SISTEMA INFORMATICO	PROPUESTA TIPO DE VIA, NOMENCLATURA Y CÓDIGO A MANTENERSE EN EL SISTEMA INFORMATICO	
	PJE.	S/N	PJE.	UMACHIRI (Entre Mz. O y P) 9518
	PJE.	S/N	PJE.	LEONCIO PRADO (Entre Mz. G y Pq.) 9519
	PJE.	S/N	PJE.	MANUEL VILLAR (Entre Mz. J, K, L) 9520
	PJE.	S/N	PJE.	JOSE DE LA TORRE UGARTE (Entre Mz. E y F) 9521

PUEBLO JOVEN PROVIVIENDA EL AGUSTINO ZONA QUINTA

CODIGO ACTUAL	TIPO VIA	NOMENCLATURA SEGÚN PLANO Y/O SEGÚN SISTEMA INFORMATICO	PROPUESTA TIPO DE VIA, NOMENCLATURA Y CÓDIGO A MANTENERSE EN EL SISTEMA INFORMATICO	
0745	PJE.	1(Entre Mz. C y A)	PJE.	LOS LAGOS 0745
	PJE.	8 (Entre Mz. K y JCM)	PJE.	MOQUEGUA 9522
	PJE.	C (Entre Mz. G y lote 8 y 11)	PJE.	LOS FRUTALES 9523
0739	PJE.	N-2 (Entre Mz. C y D)	PJE.	LOS RIOS 0739

ASENTAMIENTO HUMANO CATALINA BUENDIA

CODIGO ACTUAL	TIPO VIA	NOMENCLATURA SEGÚN PLANO Y/O SEGÚN SISTEMA INFORMATICO	PROPUESTA TIPO DE VIA, NOMENCLATURA Y CÓDIGO A MANTENERSE EN EL SISTEMA INFORMATICO	
	PJE.	1	PJE.	SAN JOSE DE LOS MOLINOS 9524
1063	PJE.	2	PJE.	JOSE LA ROSA PECHO 1063



1064	PJE.	3	PJE.	HILARIO LA ROSA PECHO	1064
1065	PJE.	4	PJE.	20 DE NOVIEMBRE	1065

ASENTAMIENTO HUMANO TERRAZAS DE CATALINA HUANCA

CODIGO ACTUAL	TIPO VIA	NOMENCLATURA SEGÚN PLANO Y/O SEGÚN SISTEMA INFORMÁTICO	PROPUESTA TIPO DE VIA, NOMENCLATURA Y CÓDIGO A MANTENERSE EN EL SISTEMA INFORMÁTICO		
	PJE.	3 (Entre la Mz. D y E)	PJE.	CULTURA PARAÇAS	9525
	PJE.	5 (Entre la Mz. V y W)	PJE.	CULTURA NAZCA	9526
	PJE.	A (Entre la Mz. A y B)	PJE.	CULTURA TIAHUANACO	9528
	PJE.	16 (Entre la Mz. Z y E1)	PJE.	QHAPAC ÑAN	9574
	PJE.	25 (Entre la Mz. G1 y H1)	PJE.	CULTURA INCA	9576
	PJE.	24 (Entre la Mz. I1 y J1)	PJE.	CULTURA CHIMU	9577
	PJE.	28 (Entre la Mz. I1 y J1)	PJE.	CULTURA CHAVIN	9578

PUEBLO JOVEN CATALINA HUANCA

CODIGO ACTUAL	TIPO VIA	NOMENCLATURA SEGÚN PLANO Y/O SEGÚN SISTEMA INFORMÁTICO	PROPUESTA TIPO DE VIA, NOMENCLATURA Y CÓDIGO A MANTENERSE EN EL SISTEMA INFORMÁTICO		
	PJE.	1 (Entre la Mz. 14 y 14A)	PJE.	CATALINA APOALAYA	9529
799	PJE.	NN (Entre la Mz. 9 y 10)	PJE.	MANCO INCA	799

ASOCIACION DE VIVIENDA SEÑOR DE LOS MILAGROS DE CONCHUCOS

CODIGO ACTUAL	TIPO VIA	NOMENCLATURA SEGÚN PLANO Y/O SEGÚN SISTEMA INFORMÁTICO	PROPUESTA TIPO DE VIA, NOMENCLATURA Y CÓDIGO A MANTENERSE EN EL SISTEMA INFORMÁTICO		
	PJE.	PRINCIPAL	PJE.	PRINCIPAL	9530
	CA.	PRINCIPAL	CA.	PRINCIPAL	9609
	CA.	1	CA.	SEÑOR DE PACHACAMILLA	9531
	CA.	2	CA.	EL NAZARENO	9532
	CA.	3	CA.	CRISTO MORENO	9533
	CA.	4	CA.	PEDRO DALCON	9534
	CA.	5	CA.	SANTO CRISTO	9535
	PJE.	S/N	PJE.	PALLASCA	9536
	PJE.	1	PJE.	CONCHUCOS	9537

ASENTAMIENTO HUMANO IV PROGRAMA MUNICIPAL

CODIGO ACTUAL	TIPO VIA	NOMENCLATURA SEGÚN PLANO Y/O SEGÚN SISTEMA INFORMÁTICO	PROPUESTA TIPO DE VIA, NOMENCLATURA Y CÓDIGO A MANTENERSE EN EL SISTEMA INFORMÁTICO		
	CA.	4	PJE.	AZALEAS	9538
	CA.	10	CA.	TULIPANES	9539
	CA.	11	PJE.	LAS ORQUIDEAS	9540
	PJE.	1	PJE.	FLOR DE LOTO	9541
	PJE.	2	PJE.	CAMPANILLA	9542
	PJE.	3	PJE.	LAS AMAPOLAS	9543



PJE.	4	PJE.	LAS AZUCENAS	9544
PJE.	5	PJE.	LAS VIOLETAS	9545

ASENTAMIENTO HUMANO MARIA HERRERA DE ACOSTA

CODIGO ACTUAL	TIPO VIA	NOMENCLATURA SEGÚN PLANO Y/O SEGÚN SISTEMA INFORMÁTICO	PROPUESTA TIPO DE VIA, NOMENCLATURA CÓDIGO A MANTENERSE EN EL SISTEMA INFORMÁTICO	
	PJE.	1	PJE.	EL PARQUE 9607

URBANIZACION HUANCAYO I ETAPA

CODIGO ACTUAL	TIPO VIA	NOMENCLATURA SEGÚN PLANO Y/O SEGÚN SISTEMA INFORMÁTICO	PROPUESTA TIPO DE VIA, NOMENCLATURA Y CÓDIGO A MANTENERSE EN EL SISTEMA INFORMÁTICO	
	CA.	LOS JARDINES	CA.	LOS JARDINES 9607

URBANIZACION HUANCAYO II ETAPA

CODIGO ACTUAL	TIPO VIA	NOMENCLATURA SEGÚN PLANO Y/O SEGÚN SISTEMA INFORMÁTICO	PROPUESTA TIPO DE VIA, NOMENCLATURA Y CÓDIGO A MANTENERSE EN EL SISTEMA INFORMÁTICO	
	PJE.	S/N	PJE.	LOS RUISEÑORES 9608

URBANIZACION PRIMAVERA

CODIGO ACTUAL	TIPO VIA	NOMENCLATURA SEGÚN PLANO Y/O SEGÚN SISTEMA INFORMÁTICO	PROPUESTA TIPO DE VIA, NOMENCLATURA Y CÓDIGO A MANTENERSE EN EL SISTEMA INFORMÁTICO	
	PJE.	LOS GLADIOLOS	PJE.	LOS GLADIOLOS 9603
	PJE.	LAS MARGARITAS	PJE.	LAS MARGARITAS 9604

URBANIZACION LAS PALMERAS DE EL AGUSTINO

CODIGO ACTUAL	TIPO VIA	NOMENCLATURA SEGÚN PLANO Y/O SEGÚN SISTEMA INFORMÁTICO	PROPUESTA TIPO DE VIA, NOMENCLATURA Y CÓDIGO A MANTENERSE EN EL SISTEMA INFORMÁTICO	
	CA.	S/N Entre las Mzs. A,B,C,D)	CA.	LAS ALMENDRAS 1306

URBANIZACION LOS JARDINES DE SAN JOSE

CODIGO ACTUAL	TIPO VIA	NOMENCLATURA SEGÚN PLANO Y/O SEGÚN SISTEMA INFORMÁTICO	PROPUESTA TIPO DE VIA, NOMENCLATURA Y CÓDIGO A MANTENERSE EN EL SISTEMA INFORMÁTICO	
	PJE.	S/N	PJE.	PRIMAVERA 9605
	PJE.	A	PJE.	LA CANTUTA 0083

URBANIZACION LOS PARQUES DE EL AGUSTINO

CODIGO ACTUAL	TIPO VIA	NOMENCLATURA SEGÚN PLANO Y/O SEGÚN SISTEMA INFORMÁTICO	PROPUESTA TIPO DE VIA, NOMENCLATURA Y CÓDIGO A MANTENERSE EN EL SISTEMA INFORMÁTICO	
	AV.	PARQUE B	AV.	PARQUE B (DE LA RESERVA) 5910
	AV.	PARQUE A	AV.	PARQUE A (DE LA EXPOSICION) 9547
	CA.	UNO	CA.	UNO (VALLE DEL COLCA) 9548



CA.	DOS	CA.	DOS (CAMINOS DEL INCA)	9549
CA.	TRES	CA.	TRES (PARQUE LA MURALLA)	9550
CA.	CUATRO	CA.	CUATRO (PARQUE DE LAS LEYENDAS)	9551
CA.	CINCO	CA.	CINCO (PARQUE DE LA AMISTAD)	9552
BO.	UNO	BO.	UNO (CAMPO DE MARTE)	9553
BO.	DOS	BO.	DOS (MARKAHUASI)	9554
CA.	D.	CA.	D (PARQUE EL OLIVAR)	9555

AGRUPACION DE FAMILIAS LOS JARDINES

CODIGO ACTUAL	TIPO VIA	NOMENCLATURA SEGÚN PLANO Y/O SEGÚN SISTEMA INFORMÁTICO	PROPUESTA TIPO DE VIA, NOMENCLATURA Y CÓDIGO A MANTENERSE EN EL SISTEMA INFORMÁTICO	
	CA.	S/N Entre las Mzs. M,N,L y H)	CA.	BATALLA DE ARICA 9590

ASENTAMIENTO HUMANO VICENTELO BAJO

CODIGO ACTUAL	TIPO VIA	NOMENCLATURA SEGÚN PLANO Y/O SEGÚN SISTEMA INFORMÁTICO	PROPUESTA TIPO DE VIA, NOMENCLATURA Y CÓDIGO A MANTENERSE EN EL SISTEMA INFORMÁTICO	
	CA.	RUBEN DE LA CRUZ	CA.	RUBEN DE LA CRUZ 9593

ASOCIACION EVANGELICA DEL PERU – CANAAN

CODIGO ACTUAL	TIPO VIA	NOMENCLATURA SEGÚN PLANO Y/O SEGÚN SISTEMA INFORMÁTICO	PROPUESTA TIPO DE VIA, NOMENCLATURA Y CÓDIGO A MANTENERSE EN EL SISTEMA INFORMÁTICO	
	CA.	EGIPTO	CA.	EGIPTO 9595

ASENTAMIENTO HUMANO LOS FORJADORES

CODIGO ACTUAL	TIPO VIA	NOMENCLATURA SEGÚN PLANO Y/O SEGÚN SISTEMA INFORMÁTICO	PROPUESTA TIPO DE VIA, NOMENCLATURA Y CÓDIGO A MANTENERSE EN EL SISTEMA INFORMÁTICO	
	PJE.		PJE.	LOS FORJADORES 9591

COOPERATIVA DE VIVIENDA TALAVERA LA REYNA LTDA.

CODIGO ACTUAL	TIPO VIA	NOMENCLATURA SEGÚN PLANO Y/O SEGÚN SISTEMA INFORMÁTICO	PROPUESTA TIPO DE VIA, NOMENCLATURA Y CÓDIGO A MANTENERSE EN EL SISTEMA INFORMÁTICO	
	CA.	1	CA.	ANDAHUAYLAS 9556
	PJE.	2	PJE.	LAS TORRES 9558
	PJE.	3	PJE.	LOS CHANKAS 9559
	PJE.	1	PJE.	ABANCAY 9560

ASOCIACION DE PROPIETARIOS SANTA MARIA

CODIGO ACTUAL	TIPO VIA	NOMENCLATURA SEGÚN PLANO Y/O SEGÚN SISTEMA INFORMÁTICO	PROPUESTA TIPO DE VIA, NOMENCLATURA Y CÓDIGO A MANTENERSE EN EL SISTEMA INFORMÁTICO	
	CA.		CA.	SANTA MARIA 9556



URBANIZACION BRISAS DEL MANTARO II ETAPA

CODIGO ACTUAL	TIPO VIA	NOMENCLATURA SEGÚN PLANO Y/O SEGÚN SISTEMA INFORMÁTICO	PROPUESTA TIPO DE VIA, NOMENCLATURA Y CÓDIGO A MANTENERSE EN EL SISTEMA INFORMÁTICO		
	CA.	EL JARDIN	CA.	EL JARDIN	9586
	CA.	S/N	CA.	MANTARO	9587

ASOCIACION DE VIVIENDA RESIDENCIAL LA RIBERA

CODIGO ACTUAL	TIPO VIA	NOMENCLATURA SEGÚN PLANO Y/O SEGÚN SISTEMA INFORMÁTICO	PROPUESTA TIPO DE VIA, NOMENCLATURA Y CÓDIGO A MANTENERSE EN EL SISTEMA INFORMÁTICO		
	CA.	1	CA.	LOS TULIPANES	9578

PROGRAMA DE VIVIENDA SAN ANDRES

CODIGO ACTUAL	TIPO VIA	NOMENCLATURA SEGÚN PLANO Y/O SEGÚN SISTEMA INFORMÁTICO	PROPUESTA TIPO DE VIA, NOMENCLATURA Y CÓDIGO A MANTENERSE EN EL SISTEMA INFORMÁTICO		
	CA.	B	CA.	SAN ANDRES	9561
	PJE.	A.	PJE.	SAN PEDRO	9562
	PJE.	B	PJE.	SAN MATEO	9563

URBANIZACION SANTA MERCEDES

CODIGO ACTUAL	TIPO VIA	NOMENCLATURA SEGÚN PLANO Y/O SEGÚN SISTEMA INFORMÁTICO	PROPUESTA TIPO DE VIA, NOMENCLATURA Y CÓDIGO A MANTENERSE EN EL SISTEMA INFORMÁTICO		
	CA.	S/N	CA.	MERCEDES	9585

URBANIZACION LA ENCALADA Y SALINAS

CODIGO ACTUAL	TIPO VIA	NOMENCLATURA SEGÚN PLANO Y/O SEGÚN SISTEMA INFORMÁTICO	PROPUESTA TIPO DE VIA, NOMENCLATURA Y CÓDIGO A MANTENERSE EN EL SISTEMA INFORMÁTICO		
	CA.	B	CA.	LA ENCALADA	9588
	CA.	A.	CA.	LAS SALINAS	9589

URBANIZACION LAS MALVINAS

CODIGO ACTUAL	TIPO VIA	NOMENCLATURA SEGÚN PLANO Y/O SEGÚN SISTEMA INFORMÁTICO	PROPUESTA TIPO DE VIA, NOMENCLATURA Y CÓDIGO A MANTENERSE EN EL SISTEMA INFORMÁTICO		
	CA.		CA.	LAS MALVINAS	9586

PUEBLO JOVEN SEÑOR DE LOS MILAGROS

CODIGO ACTUAL	TIPO VIA	NOMENCLATURA SEGÚN PLANO Y/O SEGÚN SISTEMA INFORMÁTICO	PROPUESTA TIPO DE VIA, NOMENCLATURA Y CÓDIGO A MANTENERSE EN EL SISTEMA INFORMÁTICO		
	PJE.	23	PJE.	LA HUACA	9709
	PJE.	24	PJE.	EL NAZARENO	9710



ASENTAMIENTO HUMANO INTEGRACION LOS PORTALES

CODIGO ACTUAL	TIPO VIA	NOMENCLATURA SEGÚN PLANO Y/O SEGÚN SISTEMA INFORMÁTICO	PROPUESTA TIPO DE VIA, NOMENCLATURA Y CÓDIGO A MANTENERSE EN EL SISTEMA INFORMÁTICO		
924	PJE.	1	PJE.	VILLA SANTA ISABEL	0924
937	PJE.	2	PJE.	7 DE JULIO	0937
935	PJE.	3	PJE.	SAN JUAN BAUTISTA	0935
	PJE.	4	PJE.	MONTE DE HEBRON	9564
934	PJE.	5	PJE.	RESURECCION	0934
932	PJE.	6	PJE.	15 DE AGOSTO	0932
930	PJE.	7	PJE.	RIO PARANA	0930
	PJE.	8	PJE.	TIZIANO	9565
925	PJE.	9	PJE.	VIRGEN DE LA ASUNCION	0925
	PJE.	10	PJE.	SANTO TOMAS DE AQUINO	9566
927	PJE.	11	PJE.	RIBBON	0927
928	PJE.	12	PJE.	LA INMACULADA	0928
929	PJE.	13	PJE.	SANTA MARIA	0929
	PJE.	14	PJE.	ASUNCION DE MARIA	9566

ASOCIACION DE VIVIENDA SANTA MARY

CODIGO ACTUAL	TIPO VIA	NOMENCLATURA SEGÚN PLANO Y/O SEGÚN SISTEMA INFORMÁTICO	PROPUESTA TIPO DE VIA, NOMENCLATURA Y CÓDIGO A MANTENERSE EN EL SISTEMA INFORMÁTICO		
	PJE.	1	PJE.	VIRGEN DE GUADALUPE	9567
1083	PJE.	2	PJE.	JOSE DE NAZARET	1083
1084	PJE.	3	PJE.	MADRE DE DIOS	1084
1085	PJE.	4	PJE.	SANTA ANA	1085
1086	PJE.	5	PJE.	SAN JOAQUIN	1086
1087	PJE.	6	PJE.	BELEN	1087
1088	PJE.	7	PJE.	JERUSALEN	1088
1089	PJE.	8	PJE.	ESPIRITU SANTO	1089
1090	PJE.	9	PJE.	SANTA MARY	1090
1091	PJE.	10	PJE.	SANTA CRUZ	1091
1092	PJE.	11	PJE.	LA ANUNCIACION	1092
1093	PJE.	12	PJE.	NATIVIDAD	1093
1094	PJE.	13	PJE.	INMACULADA CONCEPCION	1094
1095	PJE.	14	PJE.	ROSARIO	1095
1096	PJE.	15	PJE.	NIÑO JESUS	1096
1097	PJE.	16	PJE.	VIRGEN DEL CARMEN	1097
1098	PJE.	17	PJE.	CRUZ DE MOTUPE	1098

ASENTAMIENTO HUMANO 9 DE OCTUBRE

CODIGO ACTUAL	TIPO VIA	NOMENCLATURA SEGÚN PLANO Y/O SEGÚN SISTEMA INFORMÁTICO	PROPUESTA TIPO DE VIA, NOMENCLATURA Y CÓDIGO A MANTENERSE EN EL SISTEMA INFORMÁTICO		
---------------	----------	--	---	--	--



Municipalidad de
EL AGUSTINO



	PJE.	S/N	CA.	JOSE QUIÑONES	9568
	PJE.	S/N	CA.	MIGUEL GRAU SEMINARIO	9687
	PJE.	1	PJE.	MONITOR HUASCAR	9569
	PJE.	2	PJE.	MORRO DE ARICA	9570
	PJE.	3	PJE.	FRANCISCO BOLOGNESI	9571
	PJE.	4	PJE.	ALTO DE LA ALIANZA	9574
	PJE.	5	PJE.	ANDRES AVELINO CACERES	9572

ASENTAMIENTO HUMANO CAHUIDE

CODIGO ACTUAL	TIPO VIA	NOMENCLATURA SEGÚN PLANO Y/O SEGÚN SISTEMA INFORMÁTICO	PROPUESTA TIPO DE VIA, NOMENCLATURA Y CÓDIGO A MANTENERSE EN EL SISTEMA INFORMÁTICO		
	PJE.	S/N	PJE.	CAHUIDE	9683
	PJE.	4	PJE.	SACSAYHUAMAN	9681

PUEBLO JOVEN EL INDEPENDIENTE

CODIGO ACTUAL	TIPO VIA	NOMENCLATURA SEGÚN PLANO Y/O SEGÚN SISTEMA INFORMÁTICO	PROPUESTA TIPO DE VIA, NOMENCLATURA Y CÓDIGO A MANTENERSE EN EL SISTEMA INFORMÁTICO		
	PJE.	2	PJE.	TUMBES	9773
	PJE.	A.	PJE.	PIURA	9774
	PJE.	B	PJE.	LA LIBERTAD	9775
	PJE.	E	PJE.	HUARAZ	9800
	PJE.	U	PJE.	UCAYALI	9805

PUEBLO JOVEN SANTA ISABEL

CODIGO ACTUAL	TIPO VIA	NOMENCLATURA SEGÚN PLANO Y/O SEGÚN SISTEMA INFORMÁTICO	PROPUESTA TIPO DE VIA, NOMENCLATURA Y CÓDIGO A MANTENERSE EN EL SISTEMA INFORMÁTICO		
	PJE.	S/N	PJE.	CONTISUYO	9831